



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo que se dirija a los organismos con competencia a fin de informar a esta Honorable Cámara sobre los siguientes aspectos relacionados con el Proyecto de Mejora Integral del Ferrocarril General Roca Ramal Plaza Constitución – La Plata.

1. Indique si se encuentran adjudicadas las obras de elevación de andenes de las estaciones que se emplazan entre Constitución y Berazategui.

En caso de que la respuesta sea negativa, indique:

- a. cuáles son los motivos de la demora
- b. cuáles son los plazos estimativos para la adjudicación y ejecución.

En caso de que la respuesta sea afirmativa, explicita:

- a. cuál / cuales son las empresas contratistas
- b. en qué estaciones se llevarán adelante las obras
- c. en qué consisten dichas obras
- d. cuál es el presupuesto asignado para cada una de ellas.

2. Remita todo otro dato de interés que permita conocer a la ciudadanía el estado de los trabajos para el funcionamiento del Tren Roca entre Constitución y La Plata.

  
AMENDOLARA MARIA VALERIA  
Dip. Bloque FPV-PJ  
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

El Proyecto de Mejora Integral del Ferrocarril General Roca Ramal Plaza Constitución – La Plata tiene por objeto principal la renovación y electrificación del servicio ferroviario de pasajeros del Ramal Plaza Constitución – La Plata del Ferrocarril General Roca y, específicamente, contribuir a la reducción de tiempos de viajes y niveles de accidentalidad y la mejora de la confiabilidad y confort del servicio, incrementando como resultado la participación modal de este ramal ferroviario en el transporte de pasajeros del corredor Buenos Aires - La Plata.

Hace 500 días que comenzaron los trabajos y se han sucedido múltiples retrasos en las obras debido a una importante subejecución presupuestaria.

Los servicios entre Constitución y Quilmes se iniciaron hace ya casi un año. En junio de 2016 se extendió hasta Berazategui. El Gobierno de la alianza gobernante anunció que la obra de electrificación culminaría en diciembre de 2016, luego extendió el plazo febrero de este año.

Este expediente tiene por objetivo tener información certera acerca de las obras de elevación de andenes de las estaciones que se emplazan entre Constitución y Berazategui.

Tomó estado público en las últimas horas la versión de que las empresas adjudicatarias de las mencionadas no llegaron a un acuerdo con ADIF (Administrador de Infraestructuras Ferroviarias) acerca del nuevo presupuesto para la obra y las tareas quedaron en suspenso.

La prestación del servicio público de transporte es de aquellas actividades con mayor incidencia en la calidad de vida diaria de la población, por lo que es una obligación del Estado garantizar una movilidad sostenible que responda a las necesidades económicas, sociales y ambientales.

La finalización de esta obra permitirá que los usuarios del Roca puedan viajar de una manera más rápida, más económica y más segura.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a esta Solicitud de Informes.